

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22995 *Resolución de 2 de noviembre de 2023, de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 261, de 2 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conductor/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal en virtud de lo previsto en el apartado cuatro, del artículo 20.dos, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid, inserto en su sede electrónica.

Griñón, 2 de noviembre de 2023.–El Presidente, José María Porras Agenjo.